

JUEVES, 17 DE JUNIO DE 2021 - BOC NÚM. 116

## RESIDENCIA MUNICIPAL DE CASTRO URDIALES

**CVE-2021-5455** *Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del procedimiento de selección, mediante concurso-oposición libre, para la contratación de dos plazas de personal laboral fijo en la categoría profesional de Limpiador, Tribunal Calificador y fecha para la valoración de méritos de la fase de concurso. Expediente ADR/54/2021.*

Con fecha 27 de mayo de 2021 la Sra. presidenta del Organismo Autónomo Local Residencia Municipal de Castro Urdiales ha dictado Decreto número 96 /2021 cuyo tenor literal es el siguiente:

Por Resolución número 22/2021 de la presidenta del Consejo Rector de fecha 11 de febrero de 2021 se aprobaron las bases del proceso selectivo para la contratación de 2 plazas de personal laboral fijo, en la categoría profesional de limpiador del Organismo Autónomo Local Residencia Municipal.

Por Resolución número 85/2021 de la presidenta del Consejo Rector de fecha 29 de abril de 2021 se aprobó la lista provisional de admitidos al proceso selectivo para la contratación de 2 plazas de personal laboral fijo, en la categoría profesional de limpiador del Organismo Autónomo Local Residencia Municipal.

Terminado el plazo otorgado para la subsanación de instancias, de conformidad con lo dispuesto en la Base cuarta por la que se rige el presente proceso selectivo procede aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos, indicando la composición nominal del Tribunal Calificador y convocando al mismo para la fase de concurso.

### FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- Las Bases cuarta y quinta regulan la admisión de aspirantes al proceso selectivo, las instancias, y el Tribunal de selección.

Segundo.- La Disposición Adicional Segunda del Real Decreto 896/1991 y artículos concordantes del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público que regulan la selección del personal laboral junto con el artículo 14.2 g) de los Estatutos del Organismo Autónomo Local Residencia Municipal de Castro Urdiales (B.O.C. nº 186, de 28 de septiembre de 2011).

Tercero.- Por lo que se refiere a la designación del Tribunal Calificador, ha sido realizada conforme a las bases de la convocatoria y sus integrantes reúnen los requisitos establecidos en el Estatuto Básico de la Función Pública.

Cuarto.- En cuanto a la competencia corresponde a la Presidencia, la Jefatura Superior del Personal, por atribuírsela así en el artículo 14.2 de los Estatutos del Organismo Autónomo Local, Residencia Municipal (B.O.C. 28-09-2011).

Vistos los Fundamentos de Derecho y demás legislación de aplicación general, se adopta la siguiente,

CVE-2021-5455

JUEVES, 17 DE JUNIO DE 2021 - BOC NÚM. 116

## RESOLUCIÓN

Primero: Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, del procedimiento de selección mediante concurso-oposición libre, para la contratación de 2 plazas de personal laboral fijo en la categoría profesional de LIMPIADOR del Organismo Autónomo Local Residencia Municipal, con el siguiente tenor:

Nº	CRD	APELLIDOS, NOMBRE
1		AGUILAR*MARTÍN, ALBA
2		AGUILAR*MARTÍN, LARA
3		ALCONERO*REVUELTA, MARÍA ÁNGELES
4		ALEXEI,ECATERINA
5		ALIAS*LÓPEZ,MARÍA CARMEN
6		ALONSO*DIEZ,MARÍA DEL MAR
7		ÁLVAREZ*GONZÁLEZ,AZUCENA
8		ÁLVAREZ*LEITON,BEATRIZ
9		ALVES*DOS REIS,ELENICE
10		AMAYA*LÓPEZ,ARACELI
11		ANGLADA*CABEZUDO,AMELIA
12		ANTA*RUESGA,MARÍA ANGÉLICA
13		ARRIOLA*NIETO,CAROLINA
14		BORDONADA*AZNAR,MARÍA DOLORES
15	CRD	BRAVO*VÁZQUEZ, AZAHARA
16		BRIZUELA*LLORENTE,AMAYA
17	CRD	CARNEROS*VILDA,JESÚS
18		COBO*PACIOS,NOELIA
19		CUESTA*NIETO,ALBERTO
20		DEL HOYO*PÉREZ,CLARA ISABEL
21		DIAZ*ANTUÑANO,ANDREA
22	CRD	DOMÍNGUEZ*RODRÍGUEZ, ANGEL CRISTOBAL
23	CRD	EL OUAZZANI*HMIRIN,SABAH
24		FERNÁNDEZ DE ARROYABE*VALCARCEL,MARÍA NURIA

JUEVES, 17 DE JUNIO DE 2021 - BOC NÚM. 116

25		FERNÁNDEZ*BILBAO,MAITE
26		FUENTES*PÉREZ,IRENE
27		GARCÍA*LOZANO,LORENA
28		GARCÍA*RIVERA,ANA MARÍA
29		GIL*DE CUETO,ANA ROSA
30	CRD	GÓMEZ*BEDIA, CRISTINA
31		GÓMEZ*MENÉNDEZ, ANGELA
32		GONZÁLEZ*AYUSO,MARÍA LUISA
33		GONZÁLEZ*BORDA,ANA ISABEL
34		GONZÁLEZ*RIVEIRO,MARÍA ARANZAZU
35		GONZÁLEZ*SUANCES, NATIVIDAD
36		GONZÁLEZ*SUANCES,CLARA ISABEL
37		GUIRIBITEY*GUTIÉRREZ, MIREN EGUSKIÑE
38		HELGUERA*ZORRILLA,LIDIA
39		HOYO*PÉREZ,MARTA
40		HURTADO*LARREA,JOSU
41	CRD	HURTADO*LARREA,LAURA
42		JÁUREGUI*PEREIRO, MIREN AGURTXANE
43		KRAVCHENKO,VITA
44		LANDA*RIEGA,MARÍA ASUNCIÓN
45		LAZCANO*ROMAÑA,AGUSTINA
46		LAZCANO*RUEDA,MARÍA AMAYA
47		LAZCANO*RUEDA,MARÍA DEL MAR
48		LETAMENDIA*NAVARRO,ALBERTO
49		LÓPEZ*PRADO, JONATAN
50		LÓPEZ*ROMERA, PEDRO JAVIER

JUEVES, 17 DE JUNIO DE 2021 - BOC NÚM. 116

51		LÓPEZ*SAN CRISTOBAL,TATIANA
52		LÓPEZ*SANZ,MARÍA DOLORES
53		MADUEÑO*RODRÍGUEZ,FABIOLA
54		MARTÍNEZ*ROMERO,VANESSA MARÍA
55		MENDOZA*ARECHAVALETA, AMAYA
56		MENDOZA*ARECHAVALETA, ESTIBALIZ
57	CRD	MENÉNDEZ*RABASCO,EMMA
58		MODINO*ALLER,MARÍA YOLANDA
59		MORANTE*HERRÁN,MARÍA ÁNGELES
60		MORENO*CUESTA, MARÍA ROCÍO
61		MORENO*GONZÁLEZ,MARÍA BEGOÑA
62		MORENO*PRIETO,SUSANA
63		MORENO*SÁEZ,CESAR GUSTAVO
64	CRD	NÚÑEZ*SÁNCHEZ,SONIA
65		OSIPOV,ANI GABRIELA
66		PÉREZ*ALDONZA,PATRICIA
67		PÉREZ*LIZUAIN,MÓNICA
68	CRD	PERTICA*TERREROS,NEREA
69		QUIJANO*VITORIA,ANA BELÉN
70	CRD	RENEDO*GARCÍA,MARÍA JESÚS
71		RODRÍGUEZ*GARCÍA, ESTEFANIA
72		RODRÍGUEZ*RAMOS,MARÍA DE LA PALOMA
73		RODRÍGUEZ*VARELA,MARÍA NATIVIDAD
74		ROJAS*SÁNCHEZ,BELMIRA
75		RUSO*HEMMINGSSEN, LEONARDO DIEGO
76	CRD	SANTISTEBAN*GARCÍA,MARÍA ESTHER

JUEVES, 17 DE JUNIO DE 2021 - BOC NÚM. 116

77		SENIN*VILLANUEVA, BEATRIZ
78		SEOANE*PÉREZ, ANA ISABEL
79		TENA*ARENAL, MAITE
80		TRUJILLO*MÁRQUEZ, EDUARDO JOSÉ
81		VEGA*GONZÁLEZ, MARÍA LUISA
82		ZUBIAURRE*SÁNCHEZ, MARÍA ANTONIA

**ASPIRANTES EXCLUIDOS**

**Causa**

	PINEDA*HERNAIZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES	No acredita haber abonado la Tasa.
--	---	------------------------------------

Segundo.- Exponer la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de Cantabria, en la página web municipal, y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Castro Urdiales.

Tercero.- Nombrar al Tribunal Calificador del citado proceso selectivo que estará formado por los siguientes miembros, los cuales reúnen los requisitos establecidos en la normativa que les resulta de aplicación:

Presidente:

Titular: Don Manuel Trigo González (Funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional).

Suplente: Don José Antonio Gutiérrez Olivares (Técnico de Administración General, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Castro Urdiales)

Secretaria:

Titular: Doña Alicia Maza Gómez. (Funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Secretaria del Ayuntamiento de Castro Urdiales y de su Organismo Autónomo Local Residencia Municipal de Castro Urdiales).

Suplente: Doña Montserrat Sarmiento Alonso (Administrativa de Administración General, funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Castro Urdiales).

Vocales:

Titular: Doña María Agustina González Fernández (Técnico de Recursos Humanos, funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Castro Urdiales )

Suplente: Doña Milagros Prieto Diez (Auxiliar Administrativa de Administración General, funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Castro Urdiales).

Titular: Don Alejandro Gómez Iriberry (Técnico de Medio Ambiente, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Castro Urdiales)

Suplente: Don Benjamín Cogollos Ramos (Funcionario de carrera del Ayuntamiento de Castro Urdiales).

JUEVES, 17 DE JUNIO DE 2021 - BOC NÚM. 116

Titular: Doña Isabel Liendo Dogen, (Administrativa de Administración General, funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Castro Urdiales).

Suplente: Doña Cristina Quintana Villanueva, (Funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Castro Urdiales).

Cuarto.- Convocar a los miembros del Tribunal Calificador en la Sala de Concejales ubicada en la primera planta del Ayuntamiento de Castro Urdiales, el día 14 de junio de 2021 (lunes), a las 10:00 horas, para la valoración de méritos de la fase de concurso.

Lo manda y firma la presidenta en Castro Urdiales.

Castro Urdiales, 8 de junio de 2021.

La presidenta del Consejo Rector,  
Susana Herrán Martín.

[2021/5455](#)